

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TIA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE MARZO DEL 2016

Señores socios:

De conformidad con las atribuciones de los Arts. 274 y. 279 de la Ley de compañías, en calidad de Comisario de la Cía., transportes TIA S.A., tengo a bien presentar el informe del estado financiero del ejercicio económico del 2015

Dejo constancia que el Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, administrador de la compañía Transportes TIA S.A. puso a mi disposición toda la documentación de; comprobantes de ingresos y egresos, balances y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico del año 2015

En el trabajo procedo a la suma y visto bueno de los comprobantes del ingreso y egreso del informe mensual, del que se obtiene el siguiente resultado: Ingresos de la administración 275.368,33, venta del camión 15.200,00 y un crédito del banco Bolivariano de 19.891,00 que nos da un total de 310.359,33 y los egresos suman la cantidad de 313.916,72 saldo sobregirado 3.457,33 que restado el sobregiro cta. Banco Pichincha 2.325,25, queda un saldo a favor del administrador de 1.132,14, dejo constancia que en los gastos se pagó totalmente la glosa, intereses y honorarios del IESS.

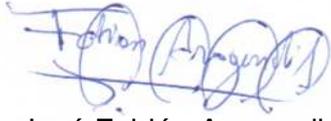
En la revisión del Balance General del ejercicio 2015 se encuentra que el activo-pasivo de la compañía de ubico en 205.375,32 y la cuenta de pérdidas y ganancias contabilizada con los ingresos y egresos, nos da un resultado de utilidad del ejercicio de 4.538,71 estado financiero de la compañía que concuerdan con los asientos contables llevados con un sistema aceptado por la Ley y de fácil acceso.

En el trabajo realizado se encuentra que los documentos están llevados en forma ordenada y no hay gastos injustificados, todos los comprobantes de ingreso y egreso tienen las facturas de respaldo, se cumplido con los pagos del IESS- SRI y tasas municipales al día. La cuanta 31722620-04 del banco Pichincha, es llevada correctamente, los libros de Actas, de Acciones y Accionistas y los comprobantes contables están conservados sin novedad alguna, llegando a la conclusión de que la Cía., está administrada con un procedimientos que nos lleva por buen camino.

Novedades.- Los créditos banco Guayaquil y Bolivariano que constan en el balance a diciembre 31 del 2015 por el pago de la glosa IESS no pudo cancelarse y los bancos vía debito cobro la cantidad de 26.552,62 de la cuenta caja común, además se encuentra que en la caja común hay un sobregiro de dos socios de 10.391,65 ocasionando una iliquidez para la oportuna liquidación de la caja común

Recomendación.- para contrarrestar la liquides es necesario obtener un crédito a 3 años plazo, o en su vez pensar que mañana habrá que cambiar los buses, aportemos con un ahorro más significativo

Hasta aquí el informe del que me complace haber aportado con responsabilidad en todos mis actos. De ustedes señores socios.



Dr. José Fabián Aragundi Andrade  
COMISARIO DE TRANSPORTES TIA S.A.